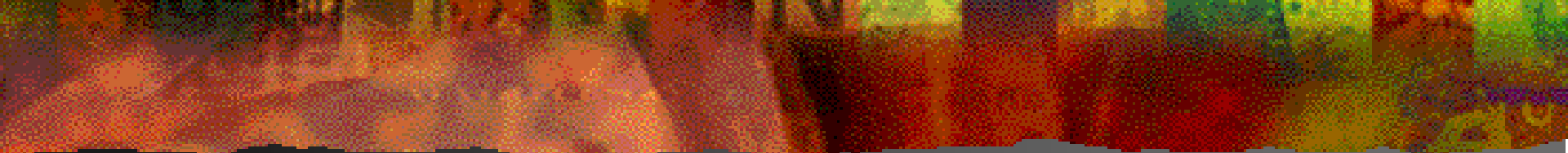




*República
de Honduras*

*Instituto
Nacional
de la Mujer*



**Trigésima Cuarta reunión de la
Mesa Directiva de la Conferencia
Regional sobre la Mujer de América
Latina y el Caribe (CEPAL).**

Instituto Nacional de la Mujer,
HONDURAS, 2002

El Compromiso del Estado de Honduras:

El gobierno de Honduras está realizando importantes esfuerzos para avanzar en el cumplimiento de los compromisos adquiridos por el Estado a nivel nacional e internacional, en la promoción y protección de los derechos de las mujeres.

El gobierno reconoce que para el fortalecimiento de la democracia y la reducción de la pobreza, es imprescindible la creación de condiciones que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos ciudadanos de las mujeres en condiciones de equidad.

Avanzar en la implementación de la Plataforma de Acción Mundial y el Programa de Acción Regional, derivados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

AVANCES:

Para avanzar en la implementación de la Plataforma de Acción Mundial, el Programa de Acción Regional, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, suscritos por el gobierno de Honduras, se han emitido leyes, formulado políticas públicas y creado mecanismos institucionales, entre los que se destacan:

- ✓ Aprobación y promulgación de la Ley contra la Violencia Doméstica (15 de noviembre de 1997).

Avanzar en la implementación de la Plataforma de Acción Mundial y el Programa de Acción Regional, derivados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer.

AVANCES: (Continuación)

- ✓ Aprobación y promulgación de la Ley de Igualdad de Oportunidades (29 de Agosto de 1998).
- ✓ Ley de creación del Instituto Nacional de la Mujer (INAM), como ente rector y normativo de las políticas públicas para la equidad de género.
- ✓ Formulación de la Política Nacional de la Mujer mediante un amplio proceso de consulta con el Estado, sociedad civil y particularmente el Movimiento amplio de mujeres (2001). La misma fue aprobada por el Consejo Directivo del INAM, el 26 de agosto del 2002 y próximamente será elevada a política de Estado.

Firma y Ratificación del Protocolo Facultativo de la CEDAW.

AVANCES:

- ✓ Mediante la elaboración e impulso de una estrategia de incidencia política, el INAM ha llevado a cabo un conjunto de acciones orientadas a sensibilizar a funcionarios públicos de alto nivel, sobre la importancia de la ratificación del Protocolo Facultativo de la CEDAW por parte del Estado (Cancillería de la República, Embajador de Honduras ante la ONU, Congreso Nacional y Ministerio de la Presidencia de la República).
- ✓ En coordinación con la Unidad Género y Desarrollo de CEPAL y la oficina de UNIFEM para México y Centroamérica, el INAM estará realizando en las próximas semanas, acciones de capacitación dirigida a funcionarios directamente involucrados en la ratificación del Protocolo Facultativo.

Importancia de la equidad de género en la actual gestión gubernamental.

AVANCES:

- ✓ Disposición manifiesta del Presidente de la República, para transversalizar el enfoque de equidad de género en las políticas públicas.
- ✓ El Plan plurianual del gobierno, considera la equidad de género como eje fundamental para garantizar el éxito del mismo.
- ✓ Los presupuestos de las instituciones del Estado, por orientación de la Secretaría de Finanzas, incluyen el enfoque de equidad de género, como parte de los lineamientos de planificación presupuestaria para el periodo 2003-2006.

Continuación...

AVANCES:

- ✓ **La Estrategia de Reducción de la Pobreza incluye algunas estrategias y acciones que reconocen la equidad de género como condición para la reducción de la pobreza.**
- ✓ **El INAM tiene dentro de sus prioridades institucionales, el seguimiento a la Estrategia de Reducción de la Pobreza, por medio de su participación en el Gabinete Social y el Grupo Técnico Interinstitucional.**
- ✓ **El gobierno ha retomado la implementación de la Política para la Equidad de Género en el Agro hondureño y la Política de Equidad de Género de la Secretaría de Recursos Naturales.**

Fortalecimiento del Instituto Nacional de la Mujer

AVANCES:

- ✓ El Instituto Nacional de la Mujer se sustenta en el fundamento legal, que le otorga la función rectora y normativa de las políticas públicas con enfoque de equidad de género.
- ✓ Para transversalizar el enfoque de equidad de género en el Estado, cuenta como principal instrumento de gestión, con la Política Nacional de la Mujer: Primer Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades.
- ✓ El INAM a través de su Ministra, participa como miembro pleno del gabinete social de gobierno y otras instancias de coordinación interinstitucional para la adopción de acuerdos de alto nivel.

Continuación

- ✓ El INAM participa en la formulación e implementación del Programa Nacional de Descentralización y Desarrollo Local, a través de la comisión Nacional de Descentralización del Estado, así como en la formulación de las políticas de justicia y reordenamiento territorial que coordina la Secretaría de Gobernación y Justicia.
- ✓ El INAM integra el Grupo Técnico Interinstitucional donde participan sub-secretarios(as) de Estado, presidentes y directores(as) de las instituciones descentralizadas del gobierno, para el impulso y seguimiento de la Estrategia de Reducción de la Pobreza.

Sistema de recolección y procesamiento de datos estadísticos desagregados por sexo e indicadores de género.

AVANCES:

- ✓ **E**l INAM en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística, ha iniciado la construcción de indicadores con enfoque de género, a través del Sistema Nacional de Información sobre la Mujer, la Adolescente y la Niña, que nos permitirá medir y evaluar el impacto de la implementación de la PNM y aportar a la formulación de políticas públicas con enfoque de género.
- ✓ **E**l INAM ha establecido relaciones de cooperación técnica con la Unidad de Género y Desarrollo de CEPAL, UNIFEM y el Instituto Nicaraguense de Estadísticas, para la elaboración y montaje del Sistema de Información.

Participación del INAM en el fortalecimiento de la democracia en la región

AVANCES:

El Instituto Nacional de la Mujer de Honduras, es miembro activo de la Red Sub-regional de los Mecanismos Gubernamentales Latinoamericanos para la promoción de los derechos de las mujeres y es suscriptora de la Declaración de Managua en la que se reconocen las instancias regionales existentes para promover los derechos de las mujeres y la equidad de género.

Fortalecimiento de las organizaciones y redes de mujeres en la sociedad civil y su capacidad para ejercer influencia en la políticas públicas.

AVANCES:

- ✓ La Política Nacional de la Mujer: Primer Plan de Igualdad de Oportunidades, se elaboró mediante un proceso amplio de consulta que contó con la participación de 62 organizaciones de la sociedad civil y del Movimiento de mujeres, mujeres de partidos políticos y delegadas de 36 instituciones del Estado.
- ✓ Por Ley, el INAM cuenta con un Consejo Directivo que representa la máxima instancia de dirección, en el cual está representada el Movimiento amplio de mujeres en sus diversas expresiones.

✓

Continuación

- ✓ El gobierno cuenta con un Consejo Consultivo para el seguimiento a la Estrategia de Reducción de la Pobreza en el cual participan representantes del Movimiento amplio de mujeres y en las siete mesas sectoriales tripartitas (gobierno, sociedad civil y cooperación internacional) integradas para el seguimiento de los ejes de la ERP.
- ✓ El INAM cuenta con una estrategia definida, para la interlocución con las diversas expresiones del Movimiento amplio de mujeres, la cual se someterá a aprobación, en los próximos días.

Promoción del enfoque de género en los medios de comunicación.

AVANCES:

- ✓ En el marco de su plan de incidencia, el INAM ha iniciado un proceso de sensibilización orientado a propietarios de medios de comunicación y comunicadores (as), sobre los derechos de las mujeres y la equidad de género.
- ✓ El INAM está promoviendo la creación de una Red de Comunicadores(as) sociales, con miras a promover la la equidad de género en las prácticas y productos comunicacionales.

Coordinación con los organismos de cooperación internacional.

AVANCES:

- ✓ El INAM cuenta con relaciones de cooperación mutua con un conjunto de agencias del Sistema de Naciones Unidas y de la cooperación al desarrollo, particularmente aquellas comprometidas con la promoción de los derechos de las mujeres y el enfoque de equidad de género.

¡¡¡Muchas gracias!!